

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
DIESELCENTRO, Talleres y Servicios a Diesel S. A.

Hemos auditado el estado de situación adjunto de **DIESELCENTRO, Talleres y Servicios a Diesel S. A.** al 31 de diciembre de 1998, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. La auditoría incluye un examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Al 31 de diciembre de 1998, la Compañía no ha efectuado suficiente provisión para cubrir los inventarios de repuestos y maquinaria agrícola de lenta rotación.

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 1998, registra cartera de clientes con dificultades de cobro por S/. 2.690.275 miles. Estos valores actualmente se encuentran en trámite de recuperación por la vía legal y la Compañía no tiene suficiente provisión para cubrir la eventualidad de pérdidas por este concepto.

En nuestra opinión, excepto por las insuficientes provisiones para inventarios y para cuentas dudosas, indicado en los párrafos 3 y 4, los estados financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación

4.



financiera de **DIESELCENTRO, Talleres y Servicios a Diesel S. A.** al 31 de diciembre de 1998, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Como se indica en la nota 12, la Compañía al 31 de diciembre de 1998 presenta patrimonio negativo debido a las recurrentes pérdidas en que ha incurrido en los últimos años, a pesar de que los accionistas entregaron S/.5.563.818 miles como aportes para futuras capitalizaciones. A esa misma fecha, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en S/.7.966.458 miles, todo esto crea la duda acerca de la habilidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados asumiendo que **DIESELCENTRO, Talleres y Servicios a Diesel S. A.** seguirá como un negocio en marcha y no incluyen ajuste alguno relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de activos o los montos y clasificación de los pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.

En opinión de la Administración, en 1999 continuará en marcha el plan de negocios tendiente a mejorar la rentabilidad, liquidez y solvencia de la Compañía, mediante la absorción de pérdidas y la capitalización de aportes de accionistas.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS
SC-RNAE N° 010

Francisco Herrera Jurado
Licencia Profesional N° 6550

Abril 25, 1999

DIESELCENTRO, Talleres y Servicios a Diesel S. A.
(Guayaquil- Ecuador)

ESTADO DE SITUACION

31 de diciembre de 1998

En miles (excepto por la información del capital acciones)

Activos

Activo corriente:

Caja y bancos (incluye US\$ 1)	S/.	44.804
--------------------------------	-----	--------

Cuentas por cobrar:

Clientes (incluye US\$ 242)	3.403.273	
Compañías relacionadas (incluye US\$ 6) (nota 4)	213.102	
Préstamos a empleados	14.087	
Anticipo a proveedores	9.600	
Impuestos y reclamos por recaudar	247.255	
Otros	20.123	
Total cuentas por cobrar	<u>3.907.440</u>	
Menos provisión para cuentas de dudoso cobro (nota 8)	206.000	
Menos intereses no devengados	<u>516.587</u>	
Cuentas por cobrar, neto		3.184.853

Inventarios:

Maquinarias agrícolas	710.833	
Repuestos, aceites y lubricantes	951.554	
Total inventarios	<u>1.662.387</u>	
Menos provisión para obsolescencia de inventarios (nota 8)	<u>45.000</u>	
Total inventarios netos		1.617.387

Pagos anticipados

		<u>13.905</u>
Total activo corriente		4.860.949

Propiedades y equipos

Propiedades y equipos	493.649	
Menos depreciación acumulada	<u>248.428</u>	
Total propiedades y equipos, neto (nota 5)		<u>245.221</u>
	S/.	<u>5.106.170</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

DIESELCENTRO, Talleres y Servicios a Diesel S. A.
 (Guayaquil- Ecuador)

ESTADO DE SITUACION

31 de diciembre de 1998

En miles (excepto por la información del capital acciones)

Pasivos y Patrimonio

Pasivo corriente:

Préstamos bancarios (US\$ 1,735) (nota 6)	S/.	12.136.325
---	-----	------------

Cuentas por pagar:

Proveedores	10.780	
Compañías relacionadas (incluye US\$ 62)	495.321	
Anticipos de clientes	2.292	
Otras	18.635	
Total cuentas por pagar		527.028

Gastos acumulados por pagar (incluye US\$ 16) (nota 7)		164.054
--	--	---------

Total pasivo corriente		<u>12.827.407</u>
------------------------	--	-------------------

Patrimonio:

Capital acciones-suscritas y pagadas 6.000 acciones de S/. 1.000 cada una	6.000	
Aportes para futuras capitalizaciones	5.563.818	
Reserva legal (nota 9)	2.627	
Reserva facultativa	7.084	
Reserva por revalorización del patrimonio (nota 3)	1.265.741	
Déficit acumulado	-14.566.507	
Total patrimonio (nota 12)		<u>-7.721.237</u>

S/.	<u>5.106.170</u>
-----	------------------

Las notas adjuntas son parte integrante
 de los estados financieros

DIESELCENTRO, Talleres y Servicios a Diesel S. A.
(Guayaquil- Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 1998

En miles

Ventas (nota 4)	S/.	1.149.128
Costo de ventas		<u>897.683</u>
Utilidad bruta		251.445
Gastos de operación: (nota 4)		
Gastos administrativos y generales	149.682	
Gastos de ventas	<u>621.301</u>	
Total gastos de operación		<u>770.983</u>
Pérdida en operación		-519.538
Otros ingresos (egresos):		
Intereses ganados	30.678	
Diferencia en cambio, neto	-4.203.585	
Intereses pagados	-1.442.734	
Otros	<u>-42.172</u>	
Total otros ingresos (egresos), neto		<u>-5.657.813</u>
Pérdida del ejercicio (nota 12)	S/.	<u>-6.177.351</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

DIESELCENTRO, Talleres y Servicios a Diesel S.A.
(Guayaquil- Ecuador)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 1998
En miles

	Capital acciones	Aporte futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Déficit	Total
Saldo al inicio del año previamente informado	S/. 6.000	0	2.627	7.084	5.929	2.034.276	-9.163.620	-7.107.704
Transferencias					-1.231	-812.219	813.450	0
Aporte de accionistas		5.563.818						5.563.818
Corrección monetaria patrimonio, 1998					1.261.043	2.496.534	-3.757.577	0
Pérdida del ejercicio							-6.177.351	-6.177.351
Absorción pérdidas (nota 3)						-3.718.591	3.718.591	0
Saldo al final del año	S/. <u>6.000</u>	<u>5.563.818</u>	<u>2.627</u>	<u>7.084</u>	<u>1.265.741</u>	<u>0</u>	<u>-14.566.507</u>	<u>-7.721.237</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros.

DIESELCENTRO, Talleres y Servicios a Diesel S. A.
(Guayaquil- Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 1998

En miles

Aumento (disminución) en efectivo:

Flujos de efectivo en actividades de operación:

Efectivo recibido de clientes	S/.	1.847.302	
Efectivo pagado a proveedores y empleados		-1.192.138	
Intereses, neto		-1.412.056	
Pago de impuestos anticipados		-247.255	
Diferencia en cambio		-4.203.585	
Otros		-42.172	
Efectivo neto utilizado en actividades de operación			-5.249.904

Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:

Disminución en préstamos de accionistas		-4.589.677	
Aumento en préstamos bancarios		4.127.075	
Aporte de accionistas		5.563.818	
Efectivo provisto por actividades de financiamiento			5.101.216

Disminución neta en efectivo

-148.688

Efectivo al comienzo del año

193.492

Efectivo al final de año

S/.

44.804

P A S A N

DIESELCENTRO, Talleres y Servicios a Diesel S. A.

VIENEN

Conciliación de la pérdida del ejercicio con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación.

Pérdida del ejercicio.		S/. -6.177.351
Partidas de conciliación entre la pérdida del ejercicio con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Provisión para cuentas de dudoso cobro	116.000	
Provisión para obsolescencia de inventarios	<u>45.000</u>	
Total partidas conciliatorias		161.000
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución en cuentas por cobrar	876.544	
Disminución en inventarios	563.862	
Disminución en pagos anticipados	16.811	
Disminución en cuentas por pagar	-306.533	
Disminución en gastos acumulados por pagar	<u>-384.237</u>	
Total cambios en activos y pasivos		<u>766.447</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		S/. <u>-5.249.904</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

DIESELCENTRO, Talleres y Servicios a Diesel S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre de 1998

1.- Operaciones

DIESELCENTRO, Talleres y Servicios a Diesel S. A., se constituyó en Ecuador en 1992 y su actividad principal es la explotación de talleres para el mantenimiento y montaje de toda clase de automotores.

En los últimos años, la Compañía ha desarrollado sus operaciones en una economía seriamente afectada por el deterioro de la capacidad de producción y comercialización de ciertos sectores productivos, acentuada en el año anterior por el Fenómeno del Niño, caída del precio del petróleo, cambios de gobiernos, inestabilidad en los mercados locales e internacionales, restricción de créditos externos, entre otros factores. En 1999, persisten y más aún se han agravado las dificultades financieras y políticas en la economía ecuatoriana y no se puede establecer con certeza las consecuencias de estos factores en los eventos futuros concurrente a la economía nacional y a la Compañía.

Es de señalar adicionalmente que hasta el mes el Gobierno del Ecuador aún no ha concretado un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional respecto de su deuda externa, y tampoco ha obtenido recursos para financiar el déficit fiscal, por lo que continúa la fuerte contracción de las líneas de crédito externo para el sector privado, desestabilizando el sistema financiero, creando liquidez general y el cierre de algunos bancos. Las autoridades monetarias y económicas decretaron en febrero 12 y marzo 8 de 1999, la libre flotación de la tasa de cambio y la congelación de los depósitos en el sistema financiero (nota 13) respectivamente, lo que ha acentuado la desconfianza en el sistema financiero. La cotización de US\$1 (US dólar) al 31 de diciembre de 1998 fue de S/. 6.995 y al 31 de marzo de 1999, fue de S/. 10.337.

2.- Resumen de políticas importantes de contabilidad:

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada de su control y vigilancia.

La diferencia principal entre las normas de contabilidad de la Superintendencia de Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados es la siguiente:

- Las normas de corrección monetaria, requieren únicamente la reexpresión de las cuentas no monetarias del estado de situación y que el efecto de la reexpresión se registre en el patrimonio. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren la reexpresión de todos los estados financieros y que el efecto de la reexpresión se lleve a los resultados del período.

b) Inventarios

Los inventarios están valuados al costo que es menor que el valor de mercado. El costo ajustado se determina como sigue:

- Maquinarias agrícolas, al costo de adquisición.
- Repuestos, aceites y lubricantes, al costo promedio.

c) Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición. En el año 1998 no se efectuó corrección monetaria ni depreciación.

Las propiedades y equipos (costo y corrección monetaria) se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos en base a los siguientes porcentajes anuales:

- Equipo de taller	10%
- Muebles y enseres	10%
- Equipos de computación	20%
- Vehículos	20%
- Instalaciones	10%

d) Intereses no devengados

Se refieren a los intereses diferidos por el financiamiento en la venta de la maquinaria agrícola los cuales se transfieren a resultados por el método de línea recta en base al vencimiento de los documentos.

e) Unidad Monetaria

Los estados financieros tomados en su conjunto se presentan en sucres (S/.) que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

Los activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica se expresan a la tasa del mercado libre de cambios. La cotización del US\$ Dólar o su equivalente en otras monedas, al 31 de diciembre de 1998 fue de S/6.995 por cada US\$ 1.

3.- Corrección monetaria

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador establece la obligatoriedad para las entidades bajo su control la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos. Las disposiciones son las siguientes:

- Al cierre de cada ejercicio anual, se reexpresan los activos no monetarios y el patrimonio; el monto neto del ajuste se refleja en una cuenta de patrimonio denominada reexpresión monetaria la que no está sujeta a reexpresión. La reexpresión se determina en función de la variación porcentual que registre entre diciembre, año previo, y noviembre del año actual, el índice general nacional de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), excepto por las inversiones en acciones en compañías que se ajustan al menor costo entre el costo y corrección monetaria y el valor patrimonial proporcional. El porcentaje de ajuste de corrección monetaria para el año 1998 fue el 45%.
- La cuenta reserva por revalorización del patrimonio, acumula el efecto de la reexpresión monetaria de las cuentas patrimoniales, excepto utilidades o pérdidas. El saldo de esta cuenta está sujeta a reexpresión y no puede distribuirse entre sus accionistas, pero puede ser objeto de capitalización previa decisión de la Junta General de Accionistas, luego de compensar las pérdidas acumuladas o del ejercicio y el saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria, si lo hubiere.
- La cuenta reexpresión monetaria no está sujeta a reexpresión y acumula el efecto de la corrección monetaria, su saldo al final del año puede ser de naturaleza deudora o acreedora. De acuerdo a disposiciones legales vigentes, se estableció que el saldo deudor o acreedor de reexpresión monetaria al 31 de diciembre de 1998, sea transferido a reserva por revalorización del patrimonio. En el año 1998 la Compañía absorbió pérdidas acumuladas por S/3.718.591 miles.
- Las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno no contemplan la corrección monetaria del Estado de Resultados y del Estado de Flujos de efectivo, los cuales se presentan en sucres históricos, excepto por la depreciación de activos fijos que está sujeta a reexpresión.

El efecto de la aplicación del sistema de corrección monetaria por el año 1998 en los estados financieros de la Compañía fue de S/.2.496.534 miles de las cuentas patrimoniales.

A partir del 1 de enero de 1999, la Ley de Reordenamiento en Materia Económica, en el área Tributario-Financiera, establece la aplicación del sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros, mediante el ajuste de los activos y pasivos no monetarios, cuentas de patrimonio y de resultados con el porcentaje de ajuste equivalente a la variación porcentual del Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). El efecto del ajuste de la corrección monetaria de los estados financieros integrales, de acuerdo a las disposiciones establecidas para cada cuenta, se registrará en resultados.

4.- Compañías relacionadas

Estas transacciones se efectuaron en términos, condiciones y precios establecidos sobre bases especiales, debido a que esta Compañía forma parte de un grupo corporativo administrado por una gerencia común. Las transacciones son principalmente por venta de repuestos a compañías relacionadas.

Las transacciones efectuadas durante el período son como sigue:

	<u>Miles de S/.</u>
Ventas de repuestos	2.000
Gastos de alquiler	6.847

5.- Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre de 1998, el saldo en miles de sucres, es el siguiente:

	<u>Saldo al</u> <u>31-12-98</u>
Costo:	
Equipo de taller	88.600
Muebles y enseres	60.102
Equipo de computación	24.508
Vehículos	51.571
Instalaciones	3.701
Total costo	<u>228.482</u>
Corrección monetaria:	
Equipos de taller	128.269
Muebles y enseres	71.456
Equipo de computación	14.745
Vehículos	49.209
Instalaciones	1.488
Total corrección monetaria	<u>265.167</u>
Total costo y corrección monetaria	<u>493.649</u>

Depreciación acumulada:	
Costo	108.063
Corrección monetaria	140.365
Total depreciación acumulada	<u>248.428</u>
Propiedades y equipos, neto	<u>245.221</u>

Durante el año 1998, no se efectuó la depreciación ni la corrección monetaria.

6.- Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 1998, los préstamos bancarios se descomponen en:

	Miles	
	US\$	S/.
Banco de Crédito		
14.5% de interés registrable, con vencimiento 11 de enero de 1999.	400	2.798.000
16% de interés reajutable, con vencimientos 22 de febrero de 1999.	160	1.119.200
Banco del Pacífico		
17% de interés reajutable, con vencimiento el 12 de abril de 1999.	1,175	8.219.125
Total	<u>1,735</u>	<u>12.136.325</u>

7.- Gastos acumulados por pagar

El detalle de los gastos acumulados por pagar, es como sigue:

	Miles S/.
Beneficios sociales	9.216
Intereses por pagar	111.584
Provisiones Varias	<u>43.254</u>
	<u>164.054</u>

8.- Provisiones

El siguiente es el movimiento, en miles de sucres, de las provisiones efectuadas por la compañía durante 1998:

	14		
	Saldo		Saldo
	31/12/97	Adiciones	31/12/98
Cuentas dudosas	90.000	116.000	206.000
Provisión por obsolescencia de inventarios	0	45.000	45.000
Total	90.000	161.000	251.000

9.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

10.- Impuesto a la renta

Las autoridades fiscales han revisado las declaraciones de impuesto a la renta que ha presentado la Compañía hasta el año 1994.

A partir del 1 de enero de 1999, entró en vigencia el Impuesto a la Circulación de Capitales (ICC), el mismo que grava las operaciones y transacciones monetarias que se realizan a través de las instituciones del sistema financiero nacional en moneda nacional, extranjera y en UVC.

Este impuesto se estableció por períodos de un año, prorrogables automáticamente, sin necesidad de la expedición de una nueva ley, siempre y cuando los valores que se recauden hasta el 15 de diciembre de cada año alcancen al menos el 3% del Producto Interno Bruto que para 1999 se lo estima en alrededor de los US\$ 600.000 miles.

La aplicación del nuevo Impuesto a la Circulación de Capitales modifica las siguientes disposiciones principales de la Ley del Régimen Tributario Interno:

- Suspende el impuesto a la renta
- Elimina la exención de las entidades sin fines de lucro
- Elimina el impuesto único sobre los rendimientos financieros.

11.- Posición en moneda extranjera

Un resumen de los activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) al 31 de diciembre de 1998, es el siguiente:

Activos		Miles
Caja y bancos	US\$.	1
Cuentas por cobrar		248
Total activos		249

Pasivos		
Préstamos bancarios		1,735
Cuentas por pagar		62
Gastos acumulados por pagar		16
Total pasivos		1,813
Posición neta en moneda extranjera	US\$.	<u>-1,564</u>

12.- Déficit, patrimonio y capital de trabajo negativo

Al 31 de diciembre de 1998, la Compañía ha incurrido en pérdidas de S/.6.177.351 miles y, a esa fecha el patrimonio refleja un saldo negativo de S/.7.721.237 miles y los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en S/.7.966.458 miles.

En lo referente al aspecto societario de acuerdo a disposiciones de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía; por tal motivo, la administración de la compañía se encuentra estructurando un plan integral de negocios para hacer frente a la grave crisis financiera existente en el país en 1999, y al mismo tiempo que le permita mejorar su rentabilidad, liquidez y solvencia a corto y mediano plazo.

Durante el año 1998 los accionistas han efectuado aportes para futuro aumento de capital por S/.5.563.818 miles.

Durante los primeros meses del año 1999 los accionistas han efectuado aportes adicionales, para aumento de capital por S/.9.002.691 miles.

La administración de la Compañía ha preparado un plan integral de negocios tendiente a mejorar la rentabilidad, liquidez y solvencia de la Compañía a corto y mediano plazo.

13.- Medidas económicas

Debido a la crisis económica extrema que atraviesa el País, el Gobierno Nacional mediante Decretos Ejecutivos No.685 y 770 emitidos el 11 de marzo y 1° de abril de 1999, declaró en estado de movilización a las instituciones del sistema financiero nacional privadas y públicas (excepto el Banco Central del Ecuador), entidades off shore, sucursales y agencias de las instituciones financieras extranjeras que operan en el Ecuador, así como a las personas naturales o jurídicas que mantengan a esa fecha saldos de deudas directas con las entidades financieras.

Los mencionados Decretos establecen la restricción del uso y libre disposición de los depósitos de las personas naturales y jurídicas, y la ampliación de los plazos de los depósitos a plazo, captaciones y créditos, existentes al 8 de marzo de 1999 con las instituciones financieras. Los términos de la restricción son:

- Depósitos en cuentas corrientes en sucres, saldos superiores a S/.2.000 miles se encuentran restringidos el 50% por 180 días a partir de abril 1° de 1999. Los valores restringidos percibirán la tasa de interés anual del 20%, reajustables cada 90 días por el Directorio del Banco Central del Ecuador.
- Cuentas corrientes en US Dólares, saldos superiores a US\$ 500 se encuentran restringidos el 50% por 180 días a partir de abril 1° de 1999. Los valores restringidos percibirán la tasa de interés anual del 3,6%, reajustables cada 90 días por el Directorio del Banco Central del Ecuador.
- Depósitos en cuentas de ahorros en US Dólares, se encuentran restringidos el 100% los saldos que exceden a US\$. 500 por 210 días a partir de abril 1° de 1999. Los valores restringidos percibirán la tasa de interés anual del 3,6%, reajustables cada 90 días por el Directorio del Banco Central del Ecuador.
- Depósitos de ahorros en sucres y UVC (Unidad de Valor Constante) se encuentran restringidos el 50% los saldos que exceden a S/. 5.000 miles por 210 días a partir de abril 1° de 1999. Estos depósitos percibirán la tasa de interés anual del 20%, reajustables cada 90 días por el Directorio del Banco Central del Ecuador.
- Depósitos a plazo y pólizas en sucres, US Dólares, UVC vigentes al 5 de marzo de 1999 y las que vencieron entre el 8 y 14 de marzo del mismo año están restringidos por un año a partir del 8 de marzo de 1999. Estos depósitos percibirán la tasa de interés anual del 40% para los depósitos en sucres y el 9% para los depósitos en US Dólares, reajustables cada 90 días por el Directorio del Banco Central del Ecuador.
- Los vencimientos de las deudas directas en sucres, US Dólares y en UVC, serán ampliados un año contado desde la fecha original del vencimiento, esta disposición no aplica para los dividendos y créditos que se encontraban vencidos al 11 de marzo de 1999.

Las instituciones financieras emitirán certificados de depósitos a solicitud de los depositantes por el monto de S/. 5.000 miles y US\$1,000 como mínimo. Estos títulos son transferibles mediante endoso y pueden ser utilizados, servirán para el pago de obligaciones contraídas con el sistema financiero y hasta el 50% de obligaciones tributarias.

Los depósitos a la vista o a plazo en sucres, US Dólares y UVC que se efectuaren a partir del 15 de marzo de 1999, así como las operaciones activas que se concedan desde esa fecha, no se someterán a las disposiciones antes mencionadas.
